



ESTADO DE MEXICO/Municipio de Villa Victoria

Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros

Periodo del 01 de Abril al 31 de Marzo de 2026

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) 2026	Ejecución de obras y acciones que benefician a la población en situación de pobreza extrema y comunidades con alto o muy alto rezago social. Estos recursos se utilizan para financiar proyectos de infraestructura social básica, como agua potable, drenaje, electrificación, infraestructura educativa y de salud, y mejoramiento de vivienda	5,700,000.00	5,700,000.00	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) 2026	Para la satisfacción de los requerimientos de los municipios, con prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.	4,965,509.20	4,845,835.16	